

ACTA N° 1300 (Sesión N° 23 de 2025)

Corresponde a la sesión efectuada el día 09 de septiembre de 2025 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Sylvia Arriagada Cordero,
Juan Celis Diez,
Ricardo Gatica Escobar,
Andrés Moreira Muñoz,
Guillermo Oliver Calderón,
Fernando Torres Pérez, quien preside,
Esteban Vargas Abarzúa,
René Venegas Velásquez (online),

Se excusa el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1299
- 2.- Jerarquización (atribución) del profesor Juan Hurtado Almonacid de la Escuela de Educación Física
- 3.- Visita del Rector Sr. Nelson Vásquez Lara y el Vicerrector de Desarrollo Sr. Jorge Mendoza Baeza
- 4.- Trabajo Interno del Capítulo Académico
- 5.- Varios

Se da comienzo a la sesión a las 14:43 horas.**1.- Revisión y aprobación del acta N°1299**

Tras la presentación de observaciones por parte de los capitulares, se procede a la aprobación del acta correspondiente a la sesión N°1299.

2.- Jerarquización (atribución) del profesor Juan Hurtado Almonacid de la Escuela de Educación Física

El Presidente presenta al profesor Hurtado, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Decreto de Rectoría de noviembre de 2024
- ii) Acta Consejo Unidad Académica

iii) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación

A las 15:08 horas, el profesor Hurtado es recibido por los capitulares. El profesor expone acerca de su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor de la Escuela de Educación Física. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Hurtado y deciden atribuirle la jerarquía de Profesor Auxiliar; junto a ello, se le reconocen dos años y medio de antigüedad en dicha jerarquía.

3.- Visita del Rector Sr. Nelson Vásquez Lara y Vicerrector de Desarrollo Sr. Jorge Mendoza Baeza

A las 16:12 horas, se da la bienvenida a la sesión al Sr. Nelson Vásquez Lara, Rector, y al Sr. Jorge Mendoza Baeza, Vicerrector de Desarrollo. Su asistencia responde al propósito de informar y sostener un diálogo con los miembros del Capítulo Académico respecto al Proyecto de Creación de una Carrera Académica Docente.

En su intervención, el Señor Rector expuso los fundamentos y dimensiones del proyecto, orientados principalmente en los siguientes ejes:

- Los propósitos institucionales que lo motivan.
- La propuesta de simetría entre las categorías superiores de la carrera académica ordinaria y la docente.
- El carácter exclusivamente académico de la iniciativa.
- Las implicancias normativas derivadas del proyecto.

Asimismo, la autoridad enmarcó esta iniciativa como una hoja de ruta estratégica para abordar problemas estructurales de la planta de Profesores No Jerarquizados (PNJ) y con Contrato Docente, y como una oportunidad para fortalecer el posicionamiento institucional de cara al próximo proceso de acreditación.

Posteriormente, se generó un espacio de diálogo donde los capitulares y las autoridades universitarias intercambiaron visiones, inquietudes y sugerencias constructivas en torno al proyecto expuesto. Para finalizar, el Presidente del Capítulo agradeció la disposición del Rector y del Vicerrector, valorando positivamente su compromiso con una construcción colaborativa de esta iniciativa institucional de gran relevancia.

4.- Trabajo Interno del Capítulo Académico

Tema: Análisis del Proyecto de Creación de una Carrera Académica Docente

Tras la intervención de las autoridades universitarias, los capitulares reflexionan respecto de los distintos aspectos presentados en torno al proyecto de creación de la carrera académica docente. Durante esta deliberación interna, se analizaron elementos como las distinciones reales entre la carrera académica ordinaria y la docente, las implicancias académicas de establecer una estructura paralela a la ordinaria y la coincidencia en la denominación de las categorías superiores entre ambas carreras. Asimismo, se discutieron los criterios de ascenso, la proyección de cara a la próxima acreditación institucional, así como también la forma de introducir ajustes o sugerencias por parte del Capítulo. Como resultado de la reflexión colectiva y el Capítulo Académico estableció la metodología para la elaboración del informe solicitado.

5.- Varios

- Se informa que, para la próxima sesión, está calendarizada la solicitud de jerarquización de un profesor de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte.

Siendo las 19:08 horas, se da por finalizada la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular